



FABZ

Federación de
Asociaciones de Barrios
de Zaragoza

LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE LOS PINARES DE VENECIA: EL PULMÓN DE LA CIUDAD

Los pinares de Venecia, con alrededor de 330 hectáreas de extensión **cumplen 100 años** y constituyen un espacio natural, resultado de la participación ciudadana y del esfuerzo compartido.

Fue un movimiento popular iniciado en los años 20 del siglo pasado en el que familias, escolares, presos y trabajadores municipales, participaron año tras año en las tareas de repoblación. Plantar un árbol se convirtió en un acto emotivo, que muchos zaragozanos y zaragozanas recuerdan por lo que les transmitieron padres, abuelos o tíos. Según crónicas de la época *"No había persona en Zaragoza que no hubiese plantado al menos un árbol allí"*.

Nacieron así las 330 hectáreas *"una gran masa forestal dentro de la ciudad, fruto directo de la acción ciudadana"*. Durante décadas, los Pinares de Venecia fueron y siguen siendo el gran pulmón verde de Zaragoza. Además de sus múltiples funciones ambientales, el pinar ha constituido desde siempre un lugar en el que tomar la fresca en los veranos calurosos, un espacio educativo, de estudio, de esparcimiento, de paseos, de juegos, de tal forma que *permanece en el recuerdo emocional de muchas vecinas y vecinos de Zaragoza*.

Este 2026, se cumplen 100 años del inicio de estas plantaciones y con ocasión de celebrar este aniversario histórico, la Plataforma Salvemos los Pinares de Venecia, integrada por diferentes organizaciones ciudadanas y ecologistas, consideramos que es un momento importante para hacer un reconocimiento a todas las personas que en su día contribuyeron a la creación de este bosque urbano, así como a celebrar el carácter social, cultural y emocional que durante años ha tenido y sigue teniendo este Pinar: es el principal Bosque de la ciudad.

Consideramos pues, que este Pinar, no solo es el Pinar de Torrero, sino de toda la ciudad, por lo que invitamos a todas las Asociaciones que componen la Federación de Barrios a sumarse a esta celebración cuyo programa de actos podemos extenderlo a 2027 y elaborar conjuntamente.

Elevamos a la Asamblea General de la FABZ la siguiente propuesta de **resolución** con las acciones que detallamos a continuación:

- Solicitar al Ayuntamiento de Zaragoza que, tal como recoge la Ordenanza Municipal de Protección del Arbolado Urbano, se le otorgue la calificación de **"Arboleda de Interés Social"**
- Solicitar al Gobierno de Aragón que, en el marco del Decreto que regula los árboles y arboledas de Aragón, se le conceda la calificación de **"Arboleda Singular"**
- Solicitar al Ayuntamiento de Zaragoza una partida económica encaminada a desarrollar un Plan de revitalización del Pinar. Han sido muchos los documentos municipales desde 1989 en los que se indica la necesidad de este "Plan de Gestión y Revitalización" pero sin que se asigne un presupuesto que lo haga viable y que sigue sin contemplarse en los presupuestos de 2026.
- Solicitar un presupuesto al Ayuntamiento de Zaragoza para realizar **una exposición** en la ciudad en la que a través de fotografía y documentos se refleje la Historia de este Bosque, resultado de la Participación Ciudadana. Una exposición en la que también se reflejen los recuerdos de los vecinos y vecinas.

Zaragoza, a 11 de Abril 2026